

AGLIPESCA S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

AGLIPESCA S.A., Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 7 de diciembre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del 2005. Con fecha 2 de abril del 2009 y mediante escritura pública, se resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía AGLIPESCA S. A. de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala y reformar el estatuto social de la compañía.

Su actividad principal es realizada en el cantón Machala. Su objeto social es la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La compañía para poder operar firmó un Convenio de Cesión de Derecho de Concesión con la compañía Emposa Empacadora y Exportadora S.A de una extensión de 250 has. de zona de playa para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco. El plazo de la concesión es de 10 años (ver Nota15)

La mayoría de ventas son distribuidas por la compañía Omarsa S.A. y representan para los años 2013 el 68% y para el 2012 el 55% del total de ventas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1 **Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2 **Activos financieros y pasivos financieros**

2.2.1 **Activo Financiero**

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo. Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **AGLIPESCA S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4 Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.5 Maquinarias y equipo, neto

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de maquinarias, instalaciones y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía AGLIPESCA S.A. optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedad, maquinaria y equipo	Años	Valor Residual
Instalaciones	10	20%
Maquinaria y Equipo	10	20%
Vehículos	7	25%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.6 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7 Pasivos financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Documentos y cuentas por pagar.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, su plazo de crédito es máximo 30 días para los proveedores locales, y para las importaciones es 60 a 90 días.

2.8 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.10 Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de AGLIPESCA S.A., son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.12 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		US\$ dólares	
Caja	(a)	1,507,318	100
<u>Bancos</u>			
Pichincha S.A.		29,514	43,736
		<u>1,536,832</u>	<u>43,836</u>

AGLIPESCA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 Expresado en dólares.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN...)

- (a) Corresponde principalmente a cheques recibidos con fecha diciembre del 2013 por US\$ 1.257.218 del Sr. Manuel Rojas Amari, US\$ 250.000 de la Compañía Pesquera Marycielo.

Por los años 2013 y 2012 el efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, el efectivo neto provisto en actividades de operación fue de \$2.335.046 y US\$ 29.732.

4 ACTIVOS FINANCIEROS, netos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de activos financieros es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	(a)	836,782	366,538
Otras cuentas por cobrar		-	1,262,511
Empleados		2,009	5,015
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas(nota 13)		<u>1,708</u>	<u>100,757</u>
		<u>840,499</u>	<u>1,734,821</u>

- (a) Corresponden a valores por recuperarse principalmente por ventas de camarón, a Omarsa S.A representando el 95% y (81% en el 2012) del total de las cuentas por cobrar los cuales no devengan intereses.

5 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de inventarios corresponde a la materia prima de balanceado por US\$46.942 y US\$ 69.054 respectivamente.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos.

6 ACTIVO BIOLÓGICOS

El Activo Biológico al 31 de diciembre del 2013 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el ingreso por valoración de activos biológicos que suman US\$ 688.904

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	TOTAL COSTO AL 31 DICIEMBRE 2013	% SOBREVIVENCIA	LBS. PROMEDIO AL 31 DIC 2013	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
55	10.5	25/07/2013	63865.94	0.75	29242.92	92,777
56	13.4	08/11/2013	22957.62	0.91	6955.05	22,958
57	12.8	21/11/2013	18356.34	0.92	3363.42	18,356
58	11.7	17/11/2013	18505.82	0.92	4076.75	18,506
59	12.45	17/11/2013	17398.31	0.92	3873.92	17,398
60	13.18	21/11/2013	18103.89	0.92	3641.69	18,104
60A	2	05/12/2013	2593.29	0.94	128.48	2,593
60B	0.5	07/11/2013	2332.4	0.89	687.71	2,332

AGLIPESCA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 Expresado en dólares.

6 ACTIVO BIOLÓGICOS (CONTINUACIÓN...)

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	TOTAL COSTO AL 31 DICIEMBRE 2013	% SOBREVIVENCIA	LBS. PROMEDIO L 31 DIC 2013	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
60C	0.8	07/11/2013	2089.9	0.84	653.34	2,090
61	10.83	23/07/2013	61491.78	0.7	27221.78	87,398
61B	2.5	06/10/2013	11055.26	0.85	5345.33	11,294
62	11.41	06/12/2013	9804.16	0.94	661.69	9,804
63	9.52	05/11/2013	19418.95	0.87	7980.23	19,419
64	9.64	03/11/2013	22063.54	0.88	9379.74	22,064
65	13.6	19/11/2013	20759.61	0.92	4885.81	20,760
66	9.14	07/08/2013	44400.74	0.75	22973.7	72,616
67	10.16	07/11/2013	21161.39	0.89	8310.9	21,161
67B	4.5	08/08/2013	21296.07	0.85	10900.53	21,296
68	10.75	05/11/2013	22831.6	0.88	10335.8	22,832
68B	0.5	15/07/2013	1553.45	0.92	49.49	1,553
69	10.8	22/10/2013	28173.07	0.86	10738.13	28,173
70	10.16	21/10/2013	27565.49	0.88	13319.63	27,172
71	11.54	24/07/2013	70327.53	0.8	32300.21	103,454
72	10.66	20/10/2013	24794.7	0.85	11550.97	24,795
VALOR RAZONABLE						688,904

Al 31 de diciembre del 2012 el valor de los costos de las piscinas no cosechadas y el ingreso por valoración de activos biológicos fue de US\$ 442.805

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	TOTAL COSTO AL 31 DICIEMBRE 2012	% SOBREVIVENCIA	LBS. PROMEDIO AL 31 DIC 2012	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
55	10.50	41247.00	17894.03	0.00	0.00	17,894
56	13.40		2761.71	0.00	0.00	2,762
57	12.80	41259.00	9751.02	0.00	0.00	9,751
58	11.70	-	6913.97	0.00	0.00	6,914
59	12.45		2637.05	0.00	0.00	2,637
60	13.18	41165.00	47133.44	97.49	36640.40	63,834
60A	4.00	41226.00	5331.38	0.00	0.00	5,331
60B	1.40	41130.00	5609.90	0.00	0.00	5,610
61	10.83	41123.00	85789.92	0.00	0.00	85,790
61B	2.50	-	0.00	0.00	0.00	0
62	11.41	41175.00	41016.50	0.00	0.00	41,017
63	9.52		2018.23	0.00	0.00	2,018
64	9.64		0.00	0.00	0.00	0
65	13.60	41175.00	52048.33	124.54	42160.00	79,258
66	9.14	41237.00	12798.51	0.00	0.00	12,799
67	10.16	41250.00	12731.74	0.00	0.00	12,732
67B	4.50	41226.00	10212.47	0.00	0.00	10,212
68	10.75	-	5987.51	0.00	0.00	5,988
68B	0.50	41159.00	1142.82	79.08	2314.50	4,351
69	10.80	-	0.00	0.00	0.00	0
70	10.16	-	5299.77	0.00	0.00	5,300
71	11.54	41165.00	44157.35	98.97	34043.00	62,575
72	10.66	-	6033.19	0.00	0.00	6,033
VALOR RAZONABLE						442,805

AGLIPESCA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 Expresado en dólares.

6 ACTIVO BIOLÓGICOS (CONTINUACIÓN...)

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del grameaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía.

7 MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS, neto

El detalle de la maquinaria, instalaciones y equipos, neto de los años 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Movimientos</u> <u>Ventas</u> <u>v/o bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2013</u>
Instalaciones	8,120	-	-	8,120
Maquinaria y Equipo	217,918	9,610	-	227,528
Vehículos	87,413	1,380	-	88,793
Subtotal	313,450	10,990	-	324,440
Depreciación acumulada	(41,745)	(27,986)		(69,731)
Total	271,705	(16,996)	-	254,709

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Movimientos</u> <u>Ventas</u> <u>v/o bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2012</u>
Instalaciones	-	8,120	-	8,120
Maquinaria y Equipo	194,368	23,550	-	217,918
Equipo de computación	1,802	-	(1,802)	-
Vehículos	41,324	46,088	-	87,413
Subtotal	237,494	77,758	(1,802)	313,450
Depreciación acumulada	(19,727)	(23,737)	1,719	(41,745)
Total	217,767	54,021	(83)	271,705

8 PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de pasivos financieros es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales (a)	198,422	259,824
Otras cuentas por pagar	8,917	2,700
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas (Nota 13)	3,571	49,474
	210,910	311,998

PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN...)

- (a) Representan principalmente pagos pendientes por compra de insumos y materiales a Agripac y Aliment S.A. Utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos y con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

		2013	2012
		US\$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	357,392	215,745
15% Participación trabajadores por pagar	b)	322,359	150,389
Beneficios de ley a empleados		24,191	18,338
Con el IESS		7,887	421
Con la Administración Tributaria		6,760	3,248
		718,589	388,141

- (a) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de Impuesto a la Renta se detalla a continuación:

	2013	2012
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	215,745	157,118
Provisión del año	401,573	245,720
Pagos	(215,745)	(157,118)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(44,181)	(29,975)
Saldo final al 31 de diciembre del	357,392	215,745

- (b) El movimiento de la provisión para 15% participación de trabajadores fue como sigue:

	2013	2012
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	150,390	139,709
Provisión del año	322,359	150,390
Pagos	(150,390)	(139,709)
Saldo final al 31 de diciembre	322,359	150,390

10 PATRIMONIO, neto

Capital Social

Con fecha 13 de diciembre del 2013, se emite la resolución No. SC.DIC.M.13 0561 emitida por la Superintendencia de Compañías, aprobando el aumento de capital suscrito de la compañía AGLIPESCA S.A., por US\$ 20.000, mediante pago en numerario, que sumado al capital actual de US\$ 800 da un total de US\$ 20.800, dividido en 20.800 acciones de US\$ 1 cada una de ellas. Y la reforma del Estatuto constante en la referida escritura. Para el año 2012 el capital social estaba representado por 800 acciones comunes de US\$ 1 cada una las mismas que están repartidas de la siguiente manera:

:

AGLIPESCA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 Expresado en dólares.

PATRIMONIO, neto (CONTINUACION...)

2013	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Valarezo Moreno Jessy Yanira	20,774	1	20,774	99.88%
Avila Rosales William Alexander	26	1	26	0.13%
	20,800		20,800	100%

2012	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Nieves Machuca Luis Alberto	799	1	799	99.88%
Vera Arteaga Horlando Antonio	1	1	1	0.13%
	800		800	100%

Resultados Acumulados

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 18 de septiembre del 2013, se aprobó la distribución de utilidades por los años 2006 al 2012, por un valor acumulado de US\$ 1,641,451, lo cual en el año 2013 se canceló US\$ 851.060.

11 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2013 y 2012, corresponde como sigue:

	2013	2012
	US\$ dólares	
Venta de camarón	4,426,462	2,997,020
Venta de insumos	1,178	343
Venta de transporte	-	400
	4,427,640	2,997,763

	Venta de bienes Diciembre 31,		Cuentas por cobrar Diciembre 31,	
Clientes:	2013	2012	2013	2012
Omarsa S.A.	3,002,529	1,642,944	795,996	298,113
Proexpo	513,967	920,870	-	5,824
Empacreci	249,962	277,446	40,786	62,601
Expalsa S.A.	490,119	64,220	-	-
Pesquera Santa Priscila	155,758	91,669	-	-
Otros	14,128	504	-	-
	4,426,462	2,997,654	836,782	366,538
Relacionadas:				
Distrisoda	720	-	713	-
Teldaz S.A.	457	108	345	107
	1,177	108	1,058	107
	4,427,640	2,997,763	837,840	366,645

AGLIPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

El Aumento en Ventas se debe al incremento registrado en los precios del año 2013 esto es 33,33% en comparación con el año 2012.

12 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos administrativos se conformaron de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Remuneraciones	22,889	84,194
Impuestos y Contribuciones	22,109	4,653
Aportes a la Seguridad Social	3,814	15,531
Honorarios y Comisiones a profesionales	12,583	7,952
Mantenimiento y Reparaciones	1,603	1,429
Seguros y Reaseguros	4,667	4,648
Transporte y movilización	1,165	322
Gastos No deducibles	30,896	19,098
Otros gastos	16,370	19,176
	<u>116,096</u>	<u>157,003</u>

13 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Distrisoda S.A.	713	-
Teldaz	345	107
Pesquera Mar y Cielo Cía. Ltda.	650	100,650
	<u>1,708</u>	<u>100,757</u>

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
<u>Empresas Relacionadas</u>		
Teldaz S.A.	1,927	-
Cybernius S.A.	743	20
Pescalia S.A.	486	-
Mauvezin S.A.	415	-
Pesquera Marycielo Cía.Ltda.	-	19,454
Isauro Fajardo Tinoco	-	15,000
Paklito Fajardo Tinoco	-	15,000
	<u>3,571</u>	<u>49,474</u>

14 IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria y movimientos

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,149,059	1,002,596
15% Participación trabajadores por pagar	(322,359)	(150,389)
Deducción por incremento neto de empleados	(32,262)	-
Deducibles por pago a trabajadores con discapacidades	-	(43,922)
Gastos no deducibles	30,896	260,060
Base Imponible	1,825,334	1,068,345
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	401,573	245,719
Retenciones en la fuente	(44,181)	(29,975)
Impuesto a la renta por pagar	357,392	215,745

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.
- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Resolución No. **NAC-DGERCGC13-00011** del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, al Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Reglamento establecerá los métodos de aplicación del principio de plena competencia.

De acuerdo a la Sección Segunda de Precios de Transferencia, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De nuestra revisión se desprende que la Compañía **AGLIPESCA S.A.**, no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que su Impuesto Causado corresponde al nueve por ciento siendo este porcentaje superior al tres por ciento que exige la norma citada con antelación para acogerse a la excepción de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia.

15 DERECHO DE CONCESION

Para usufructuar el área de 250 hectáreas concedida por la Compañía Emposa Empacadora y Exportadora S.A., a favor de la Compañía Aglipesca S.A. deberá renovar anualmente la matrícula por ocupación de zona de playa y bahía.

Producto de esta concesión no genera ningún tipo de pago por arrendamiento entre las partes, ya según el artículo 91 del Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado dice: que los derechos de concesión podrán cederse previa autorización del Subsecretario de Recurso Pesqueros y del Subsecretario, de Defensa Nacional y la solicitud deberá ser presentada ante el Director General de Pesca y para el efectos se presentaran los documentos previsto en el literal a) del artículo 74 de este reglamento.

DERECHO DE CONCESION (CONTINUACIÓN...)

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 89 publicado en el RO número 86 DEL 17 de Mayo del 2007, se creó la Subsecretaría de Acuacultura quien es la actual entidad que otorga y se lleva este tipo de trámites.

Todo este proceso se lo realiza a título gratuito, ya que las obras de infraestructura, que el anterior concesionario pudo haber realizado, esa obra queda para el estado por lo que el cesionario no debe pagarle al cedente ningún valor.

El estado es el dueño absoluto de las áreas consideras por esta entidad zona de playas y bahías, las misma que no se puede vender ni arrendar, ya que de detectar estos vicios, el concesionario pierde la categoría de tal; la concesión será revertida al estado y este le entregará a la persona natural y jurídica que la solicite, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado.

16 EVENTOS SUBSECUENTES

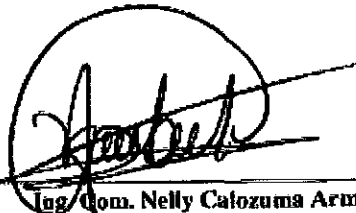
En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2013 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

17 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Sra. Jessy Valárezo Moreno
Gerente General



Ing. Com. Nelly Calozuma Armijos
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros